



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL SOBRE LA DESIGNACIÓN DE LOS TITULARES DE LAS UNIDADES DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS U HOMÓLOGOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

La Oficialía Mayor (OM) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con domicilio en Avenida Plaza de la Constitución, Palacio Nacional, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06000, en la Ciudad de México, con página electrónica de internet <https://www.gob.mx/hacienda>, correo electrónico contacto_ciudadano@hacienda.gob.mx y teléfono 5536884600, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales son protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSO) y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para la siguiente finalidad:

| Finalidad | ¿Requieren consentimiento del titular? |
|---|--|
| Verificar la idoneidad de los candidatos a ocupar el cargo de Titular de la Unidad de Administración y Finanzas (UAF) u homólogo, a fin de que, en su caso, se emita la designación o propuesta de designación correspondiente. | NO |

Para llevar a cabo la finalidad antes descrita, la OM de la SHCP recabará en forma personal, directa y a través de la documentación solicitada los siguientes datos personales: nombre completo, edad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, nacionalidad, sexo, Clave Única de Registro de Población (CURP), currículum vitae con experiencia laboral y académica, domicilio particular, correo electrónico personal, teléfono personal, firma, fotografía, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), así como la profesión y ocupación del candidato.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles

Es importante hacer de su conocimiento que los documentos recabados que respalden la designación de los titulares de las UAF, serán resguardados por la OM de la SHCP, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

Los datos personales solicitados serán tratados conforme a las atribuciones conferidas por los artículos 31, fracción XXII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y lo previsto en el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos que regulan la designación





de los Titulares de las Unidades de Administración y Finanzas u homólogos de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de febrero de 2022.

Transferencias de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para que la OM de la SHCP atienda los siguientes asuntos:

| FINALIDAD | FUNDAMENTO JURÍDICO |
|--|--|
| Requerimientos de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. | Conforme a las fracciones I, II, III, IV, V, del artículo 22 y a las fracciones I, II, III, IV, VI, VII, y VIII del artículo 70 de la LGPDPPSO. |
| Atención a las solicitudes de acceso a la información pública presentadas por personas físicas y en las cuales se clasificarán y resguardarán sus datos personales como confidenciales | Conforme al artículo 4 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 3 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y fracción I del artículo 22 y fracciones I y IV 70 de la LGPDPPSO |

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO y de portabilidad?

Usted puede presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición (ARCO) o de portabilidad de sus datos personales, directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, ubicada en Palacio Nacional, Moneda 1, planta baja, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06000, Ciudad de México, México, unidadtransparencia@hacienda.gob.mx, teléfonos 5536881877 y 5536881147.

Asimismo, puede presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

En el caso de la portabilidad de sus datos personales, se deberá analizar cada caso, a fin de determinar que cumpla con los elementos para su procedencia.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, o bien, enviar un correo electrónico a la dirección electrónica antes citada o ingresar al siguiente vínculo: <https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/DPDP/ProcedimientoARCO.pdf>





¿Cómo puedo conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad en las oficinas de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas, ubicadas en Palacio Nacional, s/n, colonia Centro, Cuauhtémoc, Ciudad de México, o bien en el siguiente vínculo: https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/es/transparencia/proteccion_de_datos_personales

Fecha de actualización: 09 de febrero de 2022.